



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

**UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)**

**Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.  
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210**

**Oficio No.207-UPEG-2017**

04 de Abril de 2017

Abogado  
**Isaac Gallegos**  
**Director Unidad de Transparencia SESAL**  
Su Oficina

Estimado Abogado Gallegos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.206-UT-2017 de fecha 03 de abril de 2017 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado, a lo que me permito informarle que no hay cambios, por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia está actualizada.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,

*Weysh*  
p/r **Dra. Janethe Aguilar Montano**  
**Directora de UPEG**



cc. Archivo  
\*Linday



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

**Oficio No. 957– 2017 – DGRISS**

Tegucigalpa, M.D.C.  
04 de abril del 2017

Abogado

**ISAAC GALLEGOS**

Unidad de Transparencia  
Secretaría de Salud  
Su oficina.



Estimado Abogado Gallegos:

Deseándole éxitos en el cumplimiento de sus labores:

En atención al oficio No. 217-UT-2017, de fecha 03 de abril del 2017, tengo a bien informarle que hasta la fecha no se ha presentado ningún cambio en las Regiones Sanitarias ni Hospitales.

Sin más que agregar, le saluda,

Atentamente,

*Karina Silva*

**DRA. KARINA SILVA**

**Directora General de Redes Integradas de Servicios de Salud**



Cc: Archivo

**DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD**

Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Teléfonos: 2237 – 5800 /email: dgriss.16@gmail.com

Oficio No.217 -UT-2017

Tegucigalpa MDC, 03 de abril de 2017

Doctora  
Karina Silva  
**Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud**  
Su Oficina

Apreciable Dra. Silva:

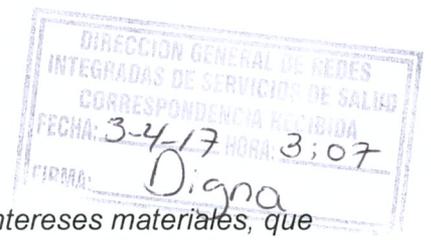
Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de marzo 2017**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 07 de abril de 2017**, al correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com). Si no hubiere ninguna actualización en el mes de MARZO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.

  
ABG. ISAAC GALLEGOS  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA**



*"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"*

**José Trinidad Cabañas**



Oficio N°.229-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 03 de abril de 2017

Doctora  
Marta Paredes Valle  
**Unidad de Logística Medicamentos e Insumos**  
Su oficina

Estimada Doctora de Lobo:

Con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Copia de los contratos celebrados en concepto del Fideicomiso en el mes de marzo de 2017.**

Entiéndase como Fideicomiso como la figura legal, que se da cuando una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejércela en beneficio de quien se designa en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o a otro fideicomisario.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **lunes 06 de febrero de 2017**, al correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com). Si, la información que esta publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el **actual a febrero de 2017** por favor hacer saber este extremo por escrito.

Atentamente.



ABG. ISAAC GALLEGOS  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA



COMANDO EN JEFE  
SECRETARIA DE SALUD  
03-04-17

*"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"* José **Trinidad Cabañas**